



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

**SESIÓN ORDINARIA. CONVOCATORIA DE LA JUNTA MUNICIPAL  
DEL DISTRITO TRIANA.**

**FECHA:** 5 de febrero de 2019

**HORA:** A las 19.00 horas, en primera convocatoria y a las 19,10 en Segunda.

En el caso de no existir quórum se celebrará media hora después en segunda convocatoria.

**LUGAR:** Sala de Reuniones del Centro Cívico las Columnas.

Convocada por la Sra. Presidente de la Junta Municipal, en virtud de lo dispuesto en el Art. 13 y Art. 22 del Reglamento orgánico de la Juntas Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, le ruego la asistencia a la sesión plenaria en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- COMUNICACIONES OFICIALES
- 2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA
- 4.- SUBVENCIONES EN ESPECIE, CONVOCATORIA 2019 Y SUBVENCIONES DINERARIAS CONVOCATORIA 2019.
- 5.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

**AA.VV LA DARSENA**

1.-Solicita que se pinten los bancos Avenida de Coria en la superficie del aparcamiento, solicitud que presentó una vecina de la barriada en este distrito el día 10 de enero del año en curso.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	SWb8cjHRdQmJ400V222PbQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	31/01/2019 09:30:06	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SWb8cjHRdQmJ400V222PbQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SWb8cjHRdQmJ400V222PbQ==</a>			



## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

2.- Por quinta vez solicitamos la presencia en este pleno del Sr. Delegado de Parques y Jardines que se ha aprobado por unanimidad en tres ocasiones

AA. VV. NTRA.SRA. DEL CARMEN DE TRIANA

Esta asociación propone la renovación del suelo, cambiar los juegos infantiles y que se amplíe el parque infantil actual de la c/ Jarama que estaba formado por dos partes. El mes pasado se retiró una de ellas tras reiteradas denuncias. La parte que queda está en las mismas condiciones deplorables que el quitaron.

AAVV SANTA ANA

1.- Solicita la reforma de accesos para personas con movilidad reducida: En primer lugar, en la calle Manuel Arellano a la altura del número 21, en la salida del parking de la urbanización òNuestra Señora de la Esperanzaö, donde existen dos escalones en el acerado del asfalto, con cierta peligrosidad para los viandantes con problemas de movilidad. En segundo lugar, en la calle Niculoso Pisano han pintado un nuevo paso de peatones, igualmente el acerado tiene escalones.

2.- Solicita el pintado de un paso de peatones lo más cercano posible a la parada de bus nº 255 en la Ronda de los Tejares donde existe cierta peligrosidad dado que muchos usuarios del bus cruzan hacia la parada sin pasar por los pasos de peatones más cercanos a ésta, ya que se encuentran alejadas de dicha parada, lo que conlleva su propio riesgo de sufrir un accidente, además del problema que le ocasiona a los vehículos que circulan por esta vía, que tienen que tener una especial atención por esta circunstancia.

POR EL GRUPO POPULAR

1.- Propone el recrecido del acerado que determina la puerta de la capilla de La Hermandad Nuestra Sra. del Rosario del Barrio León, donde se realizan cultos y actos propios de la Hermandad que implican la necesidad de que la entrada a la capilla esté libre. La Hermandad posee en la puerta de la capilla las placas de prohibición de estacionar, pero los vehículos siguen ocupando la zona de entrada.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	SWb8cjHRdQmJ400V222PbQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	31/01/2019 09:30:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SWb8cjHRdQmJ400V222PbQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SWb8cjHRdQmJ400V222PbQ==</a>		





## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

2.- Propone un plan de desratización de toda la Barriada de Los Ángeles y la poda de todos los árboles que rodean las viviendas.

**POR EL GRUPO CIUDADANOS**

1.- Se instalen en la zona próxima al Parque de Magallanes, ya sea en la calle Gonzalo Jiménez de Quesada o en Avenida de los Descubrimientos, de una estación de Sevici, así como de bicicleteros para los usuarios. El número y dimensiones de las mismas se deja al buen criterio de los técnicos correspondientes.

2.- Que se ejecuten las obras necesarias para el soterramiento de los ocho contenedores de los habituales de otras zonas sin el más mínimo aspecto estético, cuatro de orgánico, dos de cartón, uno de vidrio y una de envases que están ubicados en la Plaza del Altozano

**6-PREGUNTAS PRESENTADAS****ASOCIACIÓN VECINAL LA DARSENA**

1.- Vuelve a preguntar sobre punto se encuentra, ya que seguimos igual, el parque infantil barriada Dársena

**AA. VV. NTRA.SRA. DEL CARMEN DE TRIANA**

1.- En enero de 2018 se propuso a esta Junta la colocación de un contador numérico regresivo en el semáforo colocado en Rubén Darío con Alvar Núñez. Se colocó el contador en Alvar Núñez con Juan Díaz de Solís y Alvar Núñez con Blas Infante. ¿Cuál es el motivo por qué no se ha colocado todavía en el semáforo solicitado por esta asociación?

**POR EL GRUPO POPULAR**

1.- ¿Qué trámites se han realizado hasta ahora sobre la propuesta aprobada en ésta Junta Municipal acerca de la instalación de zonas õpicanõ en Triana?

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	SWb8cjHRdQmJ400V222PbQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	31/01/2019 09:30:06	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SWb8cjHRdQmJ400V222PbQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SWb8cjHRdQmJ400V222PbQ==</a>			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

2.-¿Cuándo se procederá a la poda del árbol de gran frondosidad situado en el Paseo de la O a la altura de la calle Castilla 86?

#### POR EL GRUPO CIUDADANOS

1.- En qué punto se encuentran las gestiones municipales para que se autorice al supermercado Día a vallar su parcela, por supuesto asumiendo el coste, a lo cual estaban dispuestos, ya que en el pleno de la Junta Municipal de Distrito de Junio de 2018 se aprobó una propuesta del Grupo Ciudadanos que en su punto 2 decía lo siguiente: *Instar al Gobierno Municipal a realizar cuantas gestiones fueran necesarias con la empresa Día para que se realice el vallado de la zona bajo el voladizo de su establecimiento ubicado en la calle Aracena sin ningún tipo de coste para el Ayuntamiento.*

2.- La biblioteca pública existente en el Centro Cívico de la Casa de las Columnas lleva años ya cerrando una semana de cada tres durante el turno de tarde debido a la jubilación de una empleada, plaza que aún no se ha cubierto. ¿Está previsto cubrir la plaza vacante existente en la Biblioteca de la Casa de las Columnas antes de que termine el año?

#### **7.- RUEGOS PRESENTADOS**

##### AA. VV. NTRA.SRA. DEL CARMEN DE TRIANA

1.- Esta asociación solicita que se limpien de maleza los parterres ubicados en la c/ San José de Calasanz y los alcorques de toda la barriada.

#### POR EL GRUPO POPULAR

Que se insista a la Delegación de Movilidad, a los servicios de emergencias y a todos los servicios municipales del Ayuntamiento de Sevilla, que el pivote situado en la parte peatonal de San Jacinto en el extremo de la Plaza del Altozano debe subirse una vez que pasen por la zona. Ya aprobamos en ésta Junta Municipal que por motivos de seguridad, éste elemento de seguridad debe estar subido cuando no pasen los vehículos.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	SWb8cjHRdQmJ400V222PbQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	31/01/2019 09:30:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SWb8cjHRdQmJ400V222PbQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SWb8cjHRdQmJ400V222PbQ==</a>		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

POR EL GRUPO CIUDADANOS

1.- Se realicen las gestiones necesarias con la empresa adjudicataria para que se instale la marquesina en parada de líneas C3 y 43 frente al Antiguo Hotel Triana, dado que en el nuevo contrato firmado en 2018 se contempla la colocación de hasta 10 marquesinas por año durante 5 años, prorrogable a 7, en total 70 marquesinas.

2.- Se realice una poda adecuada del árbol de calle Pagés del Corro nº 22 que, debido a su porte y cercanía con las viviendas, sus ramas se introducen en las terrazas, y se corte el tocón que sobresale medio metro del suelo.

**8.- URGENCIA**

Sevilla, a fecha indicada al pie del documento

LA SECRETARIA  
Esther Pancorbo Aguilera

Imp. Municipal | 4712332-A, 7-18

C/. San Jacinto, 33  
41010 Sevilla  
Teléfono 95 54 73509

[sevilla.org](http://sevilla.org)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	SWb8cjHRdQmJ400V222PbQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	31/01/2019 09:30:06	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SWb8cjHRdQmJ400V222PbQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SWb8cjHRdQmJ400V222PbQ==</a>			